

Los Ricoshomes

Por Araceli de Silva
Duquesa de Almazán

Genealogista tan veraz y meticuloso como nuestro Béthencourt afirmaba, en alabanza a la Grandeza española, que ninguna de las instituciones nobiliarias del mundo civilizado, después de las contadísimas familias que ostentan la suprema jerarquía de la realeza, supera en dignidad a nuestros grandes castellanos; ni los Príncipes del Sacro Romano Imperio en Alemania, ni los Duques y Pares de la Monarquía francesa, ni los Lores ingleses, ni los Príncipes Romanos, nadie logró superar a aquella clase española, de la que un historiador insigne de nuestros siglos grandes dijo que “el Rey hacía grandes, pero no había creado la Grandeza”.

El origen de nuestra grandeza lo encontramos en los Ricoshomes, descendientes de los magnates godos que elegían al monarca de su propio seno y, aunque fuesen sus vasallos, continuaban siendo sus iguales. Estos Ricoshomes, cuyos poderosos señoríos van haciendo a compás de la Reconquista, usaban el *Don* (Dominus) como únicamente lo hacían el Rey, los Infantes y los Prelados; en los tiempos feudales, a igualdad de los príncipes, conferían la orden de la caballería, sostenían a su costa a otros señores, que, aunque de gran importancia, eran inferiores a ellos, y tenían por vasallos a nobles e hidalgos. Constituían la Corte y formaban el Consejo del soberano, siendo la jerarquía más importante después de los Infantes, considerándose, por ésto y por su origen y repetido parentesco con el monarca, como verdaderos Príncipes de la sangre. Apellidos feudales en nuestra historia patria son los de Acuña, la Cerda, Enríquez, Girón, Guzmán, Haro, Lara, Manuel, Meneses, Osorio, Silva y Zúñiga.

El oficio de Merino mayor, que desempeñaron muchos ricoshomes, dió origen a no pocas ricashombrias posteriores. La ley 23, título 9 de la Partida 2 decía: “Merino es nome antiguo de España, que quiere tanto decir como home que ha mayoría pasa fazer justicia sobre algún lu-

gar, así como villa o tierra, e estos son en dos maneras. Ca unos hi haque pone el Rey de su mano en lugar de Adelantado, a que llaman Merino mayor, e este ha de tan gran poder como el Adelantado, e otros ay que son puestos por mano de el Adelantado o de los Merinos mayores. Pero estos a tales no pueden fazer justicia, si non sobre cosas señaladas, a que llaman voz del Rey, assi como por camino quebrantado; o por ladrón conocido; e otro sí por muger forçada, por muerte de home seguro, o solo, o fuerça manifiesta". Había seis Merinos mayores: en Castilla, León, Galicia, Asturias, Guipúzcoa, Alava. En un privilegio de Don Alfonso, Emperador (Toledo, 1142) son confirmados Miguel Félix, Merino de Burgos (Castilla); Gonzalo Bermúdez, Merino de Asturias y Anaya Rodríguez, Merino de León. En otro, (Toledo, 1202) para que sus vecinos no hagan milicia, es confirmador Gutiérrez Díaz, Merino de Castilla. El rey Don Enrique I, en 3 de febrero de 1217, dió un privilegio a Toledo para que sus vecinos no pagasen ciertos impuestos, siendo confirmado por Don Ordoño Martínez, Merino mayor de Castilla. El rey Don Fernando II de León tuvo por Merino mayor de Galicia a Nuño de Temes, pues según algunos genealogistas, fue progenitor de la casa de Córdoba.

Los privilegios del rey Don Fernando III el Santo, según Salazar de Mendoza, están confirmados por Gonzalo Pérez, Alvar Ruíz, Fernán González, Sancho Sánchez y Fernán Ladrón, Merinos mayores de Castilla, Garci Ruíz y Pedro Gutiérrez, Merinos mayores de León, y Sancho Peláez y Nuño Fernández, Merinos mayores de Galicia.

Don Alfonso XI tuvo por Merinos mayores en Castilla a Juan Martínez de Leiva, a Fernán Pérez Portocarrero, a Pedro Fernández Quijada y a Juan Alonso de Benavides; de León y Asturias, a Garci López de Ciudad Rodrigo, don Rodrigo Alvarez de las Asturias, don Juan Alvarez y don Fernán Rodríguez de Villalobos; en Galicia, a Garci Rodríguez de Valcárcel y de Guipúzcoa, a don Beltrán Velez de Guevara. En tiempos del rey Don Enrique IV fue Merino mayor de Asturias Pedro de Quiñones y Pedro de Ayala, de Guipúzcoa.

Los Reyes Católicos nombraron a don Diego Fernández de Quiñones, Conde de Luna, Merino mayor de Asturias y a Garci López de Ayala, Merino mayor de Guipúzcoa. Desde entonces desaparece este cargo de Merino, subsistiendo únicamente en Valladolid, en los descendientes de don Pedro Niño, señor de Cigales (que fue Merino mayor en el reinado de Don Juan II), que eran Alguaciles mayores de aquella capital. En otros muchos lugares de Castilla la Vieja, reconoce el mencionado Salazar de Mendoza, quedó el nombre de Merino para los al-

guaciles. En Castilla la Vieja quedó la costumbre de llamar merindades a algunos distritos.

Y volvamos a los Ricoshomes, tema del que nos apartamos un poco para tratar, aunque fuese de pasada, del oficio de Merino mayor, tan íntimamente relacionada con la dignidad de Ricohome.

Siguiendo a Salazar de Mendoza, vemos que bajo el reinado de Bermudo III fueron los más famosos ricoshomes el conde con García Sánchez de Castilla, que fue muerto alevosamente, yendo a visitar a la Infanta doña Sancha, por su padrino Rodrigo Vela; don Pedro López, VI señor de Vizcaya, llamado Enguerra, por ser zurdo, tío de Lope Sánchez, del que muchos genealogistas arrancan el linaje de Mendoza; Fernando Antolinez, que tenía la piadosa costumbre de no salir de la Iglesia hasta la terminación de todas las misas que en ella se dijiesen, fue vasallo principal del Conde de Castilla Don García, y don Fortunio Ochoaz, de Cantabria, señor de Viguera, que casó con la Infanta doña Mencia, hija del rey Don García V de Navarra, que dió en dote a su hija las villas de Albelda y Leza y otras en los Cameros, por lo que algunos le hacen tronco de los señores de los Cameros.

Fueron renombrados ricoshomes durante el reinado de Don Fernando I de Castilla y de León, don Nuño González, de los señores de Lara que fue a Sevilla, mandado por el rey, a traer el cuerpo de San Isidoro a León, se le conoció con el sobrenombre del "cuervo del andaluz" a causa de la gran enemistad que tuvo con los moros de Andalucía, ya que jamás tomó ningún prisionero ya que mataba a todos los que caían en sus manos; Gudman, caballero de Bretaña, fundó la torre de su nombre cerca de Roa, y dicen que casó con una hija del conde don Nuño Muñoz, señor de Roa, don Azur Pérez.

El padre de los condes don Pedro, don Gonzalo y don Fernán Azures, arrancó las aldabas de la puerta de Córdoba y uno de sus hijos las colocó en la iglesia de Valladolid; don Ordoño Peláez, que poseyó grandes heredades en Carrión, hijo de don Pelayo Fruela y hermano de otros caballeros que se llamaron infantes de Carrión, por ser de sangre real; y don Rodrigo Velloso, señor de Cabrera y Ribera, hijo de don San Velloso, llamado así porque nació cubierto de vello y fue hijo del rey Don Ramiro III, tronco, además, del linaje de Ribera.

Reinando Don Sancho I de Castilla y II de León y Don Alfonso VI de León y I de Castilla, fueron poderosos ricoshomes Arias González, ayo de la Infanta Doña Urraca y padre de unos caballeros que pelearon en defensa de Zamora con el conde don Diego Ordoñez; este conde, don Diego Ordoñez, hijo del conde don Ordoño de Lara; García Or-

doñez, señor de Pancorbo, hijo de López, el primero que se llamó de Mendoza, (cuesta pequeña, en vascuence), tomó este apellido de la casa fuerte que habitaba en la provincia de Alava; Ruy Díaz de Vivar, nuestro inmortal Cid, descendiente de los dos jueces de Castilla Laín Calvo y Nuño Rasura, de la sangre de los reyes de León y de Galicia por su línea materna; el conde don Rodrigo González, señor de Cisneros, del que se cuenta que estando con el rey Don Alfonso VI en una batalla sostenida contra los moros en los campos de Toledo, le dió su caballo para que salvase su vida escapando a tiempo, el conde don Ponce de Minerva, nieto de Aimerico, VIII Conde de Tolosa, de quien descienden los Ponce de León; el conde Alvar Fáñez, primo del Cid; el conde don Vela que pobló a Salamanca y fue uno de los seis jueces del Cid; y el conde don García de Cabrera, casó con la Infanta Doña Elvira, señora de la ciudad de Toro, siendo el conde progenitor de los Alborno, y don Gutierre Aldret, señor de la casa de Silva, que pasó a la conquista de Portugal, regresando algunos de sus descendientes a Castilla en tiempos de Don Juan I.

Gobernando el Emperador Don Alfonso (que fue el primero en usar como blasón el escudo cuartelado de castillos y leones que aún ostenta la nación española) fueron ricoshomes el conde don Pedro Asúrez, señor de Valladolid, ayo de Doña Urraca; el conde don Rodrigo González, gran señor en Asturias; Pedro Bernal de Sa que casó con doña María Méndez, padres de don Tello Pérez, que se llamó de Meneses, tronco de los de este apellido; el conde don Pedro Ponce de Minerva y Ramón Pérez de Figueroa, caballero de Galicia, muerto en la batalla de Alarcos, de quien descienden los Figueroa.

En los reinados de Don Sancho de Castilla, Don Fernando de León y Don Alfonso el Bueno de Castilla, lucieron su ricahombría, don Gutierre Ruíz de Castro, señor del Castillo de Monforte, que casó con doña Elvira, señora de Lemos; Juan Sanz de Velasco, casó con doña Inés de las Asturias, sucesora de la casa de Noroña, por lo que desde entonces el escudo de armas dev eros blancos y azules de los señores de Noroña; el conde don Nuño Pérez de Lara, hijo del conde don Pedro, que defendió a los hijosdalgo del tributo de cinco maravedises con que el rey quiso gravar a cada uno para el cerco de Cuenca, por lo que quedó la costumbre, en las Cortes de Castilla, de que hablase en ella la Casa de Lara por los hijosdalgos; don Esteban Illán, señor de la Torre que, más adelante se llamó de Esteban Ambrán, cabeza de los Toledo; Pedro de Arazari, ayo del rey; don Pedro Rodríguez de Azagra, al que un rey moro amigo regaló el castillo de Albarracín; Nuño de Temes, señor de

la villa de Temes en Galicia, padre de Fernán Núñez de Temes, de quien descende la casa de Córdoba; Ruy Fernández de Rivera, casado con doña Mencia de Atienza, señora principal de León, se halló en las batallas de Alarcos y de las Navas de Tolosa, donde murió; don Diego Ximénez, señor de los Cameros y el conde don Alvaro Núñez de Lara tutor del Rey.

Reinando don Enrique I de Castilla y don Alfonso de León y don Fernando III el Santo, fueron ricoshomes, entre otros, don Fernán García de Villamayor, que se halló en la batalla de las Navas, fue mayordomo de la reina doña Berenguela, hermana del rey y casó con doña Sancha Rodríguez, bisnieta del Cid; Fernán Ruíz de Castro, que se pasó al reino de Córdoba, donde fue nombrado capitán general por el rey moro, como tal penetró con sus huestes por Extremadura hasta Ciudad Rodrigo, luchando contra los cristianos y matando en una batalla al conde don Osorio, padre de su mujer doña Urraca Osorio, por lo que, vuelto otra vez a la gracia del rey, se separó de ella, volviendo a casar con la Infanta doña Estefanía, hija del emperador don Alfonso. De este ricohome cuenta el conde don Pedro de Portugal que asesinó sin querer a su segunda mujer, pues una de las criadas de ésta se ponía un vestido de su señora para acudir a determinadas citas amorosas todas las noches; viéronla algunos escuderos y tomándola por la señora, se lo avisaron a don Fernando, el que, sin comprobar el hecho —genio y costumbre de la época— mató a su mujer; descubierta la verdad, mandó quemar a la criada culpable; hecho ésto, vistió don Fernán un tosco sayal, prendió se una soga al cuello, y llevando en la mano el puñal con que había matado a su mujer, se presentó ante el emperador, que le perdonó, “declarándole por buen caballero”.

Otros ricoshomes de esta época son don Lope Díaz de Haro, XI señor y VI conde de Vizcaya, que peleó en la batalla de Baeza el día de San Andrés de 1224, por lo que añadió a su blasón una orla roja con ocho aspás de oro, ejemplo que siguieron casi todos los caballeros que tomaron parte en la citada batalla; el conde don Nuño González de Lara, señor de la casa de Lara, que se la restituyó don Fernando III a instancias del Infante don Alfonso con quien se había criado; don Alonso Téllez de Meneses, que pobló la villa de Alburquerque; don Rodrigo Ruíz, señor de Cabrera y de Ribera, que fue el primero en usar por armas las tres fajas verdes en campo de oro que aún traen los Ribera; don Fernán Gutiérrez de Castro, señor de Lemos y de Sarriá, fue el primero en usar el blasón de los seis roeles de los Castro, etc.

Fueron notables ricoshomes en el reinado de Don Alfonso el Sabio,

don Juan Hurtado de Mendoza, que casó con doña María de Mendoza, señora de la casa de Mendoza, su prima hermana, naciendo de este matrimonio dos hijos, Diego, progenitor de los duques del Infantado y Juan, tronco de los marqueses de Almazán y de los condes de Monteaúdo; don Simón Ruíz, señor de los Cameros, que en las Cortes de Segovia, donde el rey hizo jurar por su sucesor al Infante don Sancho, excluyendo a sus nietos don Alfonso y don Fernando, se opuso a los deseos del monarca, por lo que fue condenado a muerte, siendo quemado en Treviño; don Pedro de Guzmán, adelantado de Castilla, que casó con doña Urraca Alonso, hermana de don Fernando III, el Santo; don Rodrigo González "el Niño", tronco de los de este apellido, a propósito del cual dice el ya citado Salazar de Mendoza: "quieren los de este linaje (Niño), con achaque de traer siete lirios por armas, ser descendientes de la casa de Francia, por la de Anjón, buen provecho les haga, que más antigua es su alcurnia en Castilla que en Francia lo son los duques de Anjón"; don Ramón Díaz, Gonzalo Gómez de Manzanedo, señor de Valdeguña y tantos otros.

Reinando don Sancho el Bravo y su hijo don Fernando, se distinguieron los siguientes ricoshomes: el célebre don Alonso Pérez de Guzmán, héroe del sitio de Tarifa, casado con doña María Coronel; don Pedro Alvarez de las Asturias, mayordomo mayor del rey; don Vela Ladrón, señor de Oñate, de la casa de Guevara; don Rodrigo Frolaz, señor de Cifontes, en León; Ruy Páez de Sotomayor, Justicia mayor de la casa del Rey, y don Ferrant Pérez Ponce, que fue el primero en llamarse de León, por ser su madre doña Aldonza Alonso, hija del rey de León, por lo que don Ferrant puso en sus armas un escudo de plata con un león de su color; fue testamentario de don Alfonso el Sabio, que en este documento le llama primo hermano.

Bajo el reinado de don Fernando IV fueron ricoshomes: don Juan Núñez de Lara, mayordomo mayor del Rey, casó con una nieta del rey Sabio; don Pedro Ponce de León, hijo de don Ferrant, fue primer señor de Marchena (Algeciras, 18 de diciembre de 1309); don Fernando Ruíz de Castro, señor de Lemos, fue muerto en batalla por seguir el bando del Infante don Juan, siendo confiscados sus bienes a su muerte, dando el rey los lugares de Lemos y Sarriá a su gran privado Alvar Núñez Osorio; don Pedro Núñez de Guzmán, casado con doña Inés Fernández de Limia, progenitores de los marqueses de la Algaba y de Ardales y de los condes de Teba, Arcos y Villaverde; don Juan Fernández, llamado "cabellos de oro" a causa de su abundante pelo rubio; Diego Hur-

tado de Mendoza, señor de la casa de Mendoza, y, por fin, Juan y Pedro Alonso de Carvajal, que fueron partidarios de don Sancho el Bravo, mientras otros caballeros, apellidados Benavides, lo eran de don Alfonso; uno de estos Benavides desafió a otro de los Carvajales, haciendo armas en Valladolid en la "puesta conocida con el nombre "del Campo", mató Carvajal al de Benavides, por lo que una noche, al salir del palacio real de Palencia, Juan Gómez de Benavides, le dieron de puñaladas por la espalda, sospechándose fuesen los Carvajales los autores de este hecho. El rey ordenó a su almirante llevase a los hermanos Juan y Pedro Alonso de Carvajal a Alcaudete, donde se hallaba a la sazón; allí ordenó que les cortasen las manos y los pies y que fuesen despeñados en la peña de Martos. Protestaron los dos hermanos su inocencia a grandes voces, emplazando al rey (de ahí el sobrenombre de "El Emplazado" con que pasó a la Historia), para que en un plazo de treinta días compareciese en juicio y a enfrentarse con ellos; la muerte del Rey dentro de ese plazo contribuyó a proclamar la inocencia de los hermanos. Los Carvajales, que hasta entonces habían llevado en sus armas una banda azul, la cambiaron en negra, en recuerdo de aquella injusticia. De estos Carvajal descendieron los marqueses de Jódar.

Fueron ricoshomes, entre otros, en el reinado de Don Alfonso XI, Garci Fernández de Villamayor, que se crió en la casa del Rey Don Sancho IV, el que viéndole tan arrogante y decidido, dijo: "Buen sarmiento se cría aquí contra los moros"; desde entonces le empezaron a llamar Sarmiento, apellido que pasó a sus descendientes, de los que yo soy una de ellos por el matrimonio de una condesa de Salvatierra (Sarmiento de Sotomayor) con un abuelo mío, duque de Híjar, en los primeros años del siglo XIX; don Juan Alonso de Guzmán, señor de Sanlúcar, de Ayamonte, Bollullos, etc., casó con doña Urraca Osorio, hija del conde de Trastámara; a esta doña Urraca mandó quemar el Rey Don Pedro en Sevilla, en la plaza de la Laguna, donde hoy está emplazada la Alameda, porque su hijo don Juan Alonso, conde de Niebla, había seguido el partido de don Enrique en la batalla de Nájera; al quemarse sus ropas en la hoguera mostró parte de su cuerpo desnudo, por lo que una doncella suya, llamada Isabel Dávalos, se abalanzó con ropa para cubrirla y también murió en el fuego; don Pedro Fernández de Castro, señor de Lemos y de Sarriá y mayordomo mayor del rey, casó con doña Isabel Ponce de León y en doña Aldonza de Valladares tuvo a la famosa doña Inés de Castro, mujer de don Pedro de Portugal, y don Garci Suárez de Meneses, que casó con doña María Coronel, cuya hija, doña Guiomar Téllez de Meneses, casó con Alonso Tenorio de

Silva, notario mayor del reino de Toledo, de quienes descienden los marqueses de Montemayor, los condes de Cifuentes y gran parte de los Silva.

En los reinados de don Pedro el Cruel y su hermano don Enrique se distinguieron, entre otros, los siguientes ricosshomes: don Juan Alonso de Benavides, señor de San Muñoz y de la Mota, repostero y guarda mayor del rey, que murió asesinado por orden de don Pedro; don Fernando de Castro, señor de Lemos y de Sarriá, a quien el rey hizo merced de la villa de Castrojeriz, que ya habían poseído ascendientes suyos, al subir al trono don Enrique, por ser gran partidario de don Pedro, tuvo que huir a Inglaterra, donde murió; Mosen Bernal de Bearn, primer conde de Medina Zelim (Medinaceli) por merced dey rey don Enrique; don Juan Ramírez, señor de Arellano, privado del rey Carlos II de Navarra, que vino a Castilla a servir a su rey, haciéndolo con tanto acierto que don Enrique le dió los territorios de los Cameros; don Pere Boyl, lector de Huete, que murió al rescatar Burgos al monarca portugués que se había apoderado de la ciudad castellana; don Juan Martinez de Luna, hermano del cardenal don Pedro de Luna, Papa de Aviñón (Benedicto XIII); don Gonzalo Fernández de Córdoba, señor de Cañete y Paterna, y tantos otros.

Reinando don Juan I fueron ricosshomes destacados: el Infante don Dionis, señor de Alba de Tormes, hijo del rey don Pedro de Portugal (el que casó con doña Inés de Castro) y vino a España por no poder congeniar con la reina doña Leonor, mujer del rey don Fernando, su hermano; casó con doña Juana de Cifuentes, hija del rey don Enrique II de Castilla y de este matrimonio provienen los condes de Villardomparido; don Alonso, hijo del Infante de Aragón, don Pedro, marqués de Villenas, conde de Denia y Ribagorza, que fue el primer condestable de Castilla, dignidad pues con carácter hereditario, pasó más tarde a la casa de Vela; don Pedro González de Mendoza, señor de Hita, de Buitrago y de las casas de Mendoza, mayordomo mayor del rey, del que descienden los duques del Infantado. "La Casa del Infantado, decía Salazar de Mendoza a mediados del siglo XVII, se ha puesto a tal altura que tiene hoy 80.000 vasallos en España. No hay en el mundo, que sepamos, vasallo de más vasallos; son de su apellido y casa veintisiete o veintiocho títulos, con los ocho suyos y sesenta, o más, mayorazgos". Don Arnao de Solier, señor de Villalpando, caballero francés que vino a Castilla a servir al rey don Enrique contra su hermano don Pedro, por lo que le dió a Villalpando; el Infante don Juan, hijo del Rey de Portugal, que fue creado duque de Valencia de Campos; don Juan, primo del Rey,

señor de Aguilar, hijo del Conde Tello, hermano de los reyes don Pedro y don Enrique y de una señora del linaje de Mugica y Butrón; don Pedro Núñez de Lara, conde de Mayorga; don Diego López Pacheco, etc.

Durante los reinados de don Enrique III y don Juan II gozaron de la preeminencia de ricoshomes, entre otros; don Enrique Manuel, tío de don Enrique III, señor de Montealegre; don García Fernández Manrique, I conde de Castañeda; don Alvar Pérez Osorio, señor de Villalobos y Castroverde; don Pedro Vélez de Guevara, señor de la casa de su apellido; don Alvaro Pérez de Guzmán, señor de Gibraleón; don Gómez Suárez de Figueroa, padre del I conde de Feria; don Juan Fernández Pacheco, señor de Belmonte; don Iñigo López de Mendoza, señor de Hita y Buitrago, hijo del I marqués de Santillana; don Enrique, conde de Niebla, tío de don Juan II; don Alvaro Pérez de Guzmán, señor de Orgaz, don Diego Pérez Sarmiento, ascendiente de los condes de Salinas; don Pedro López de Ayala, señor de Salvatierra de Alava, etc.

Bajo el reinado de Don Enrique IV aparecen ya los primeros títulos nobiliarios, con carácter sucesorio y permanente, como han llegado hasta nuestros días; siendo estos títulos, en un principio, conversión en condados o ducados de los señoríos territoriales nacidos al calor de la Reconquista. Este es el origen de los títulos concedidos por este monarca: Duquesa de Villalba, a doña Inés de Guzmán, hija de Gil González Dávila, Señor de Cespedosa, y mujer de don Pedro Alvarez Osorio, Conde de Trastamara; Duque de Arévalo, a don Alvaro de Zúñiga, II Conde de Plasencia; Duque de Badajoz, a don Gómez de Solís, Señor de Salvatierra; Duque de Huete, a don Lope Vazquez de Acuña; Marqués de Astorga, a don Pedro Alvarez Osorio, Conde de Trastamara; Marqués de Coria, a don Garci Alvarez de Toledo, Duque de Alba; Marqués de Cádiz, a don Rodrigo Ponce de León, III Conde de Arcos, Señor de Marchena; Conde de Alba de Liste, a don Enrique Enríquez; Conde de Cabra, a don Diego Fernández de Córdoba; Conde de Pravia y Gijón, a don Juan de Acuña; Conde de Ureña, a don Alonso Téllez Girón; Conde de Belalcázar, a don Alonso de Sotomayor; Conde de Tendilla, a don Iván López de Mendoza; Conde de Cifuentes, a don Juan de Silva; Conde de la Coruña, a don Lorenzo Suárez de Mendoza; Conde de Lemos, a don Pedro Alvarez Osorio; Conde de Feria, a don Lorenzo Suárez de Figueroa; Conde de Luna, a don Diego Fernández de Quiñones; Conde Miranda, a don Diego López de Túniga; Conde de Salinas, a don Diego Pérez Sarmiento; Conde de Monteagudo, a don Pedro de Mendoza; Conde de Aguilar, a don Alonso de Cáceres; Con-

de de Coria, a don Gutiérre de Cáceres y Solís; Conde de Buendía, a don Pedro de Acuña; Conde de Fuentesalida, a don Pedro López de Ayala; Conde de Saldaña, a don Iñigo López de Mendoza; Conde de Oropesa, a don Fernán Alvarez de Toledo; Conde de Nieva, a don Diego López de Zúñiga; Conde de Camiña, a don Pedro Alvarez de Sotomayor; Conde de Ledesma, a don Beltrán de la Cueva; Conde de Oñate, a don Nuño de Guevara; Conde de Santisteban del Puerto, a don Día Sánchez de Benavides; Conde de Priego, a don Diego Hurtado de Mendoza; Conde de Monterrey, a don Sancho de Ulloa; Conde de Perñia, a don Gutiérre de la Cueva, Obispo de Plasencia, y Condesa de Montalbán, a doña Juana Pimentel, viuda de don Alvaro de Luna, Maestre de Santiago.

Los Reyes Católicos, continuando la concesión de títulos hereditarios, crearon los ducados del Infantado. Béjar, Arcos, Medinaceli, Nájera y Maqueda; los Marquesados de Moya, de los Vélez, de Villafraña del Bierzo, de Távara, de Aguilar, del Cenete, de Alcañices, de Priego, de Comares de Villanueva del Fresno, de Ayamonte, de Zahara y de Mondéjar, y los condados de Cedillo, de Cadalso de los Molares, de Pedrosa, de Salvatierra de Alava, de Ayamonte, de Melgar, de Bailén, de Casares, del Puerto de Santa María, de la Puebla, de Teba, de Lerma, de Bañares, del Cid, de Piedrahita, de Castrojeriz y de la Palma.

Duquesa de Juana